



**Los resultados
de la prueba del
VIH de su bebé son
confidenciales de
conformidad con la ley.**

Su médico puede compartir la información respecto del VIH de su bebé solamente con otras personas que le brindan atención médica al niño. Si el resultado de la prueba de su bebé es positivo, esto se informará al State Health Department (Departamento de Salud del Estado) de forma confidencial.

Hable con su médico.

Su médico y el médico de su bebé pueden responder sus preguntas para que pueda decidir qué es lo mejor para usted y su bebé. Para obtener más información, llame a la Línea de información del estado de Nueva York:

- 1-800-541-AIDS (2437); inglés
- 1-800-233-SIDA (7432); español
- Línea de información TDD sobre VIH/sida: 1-800-369-2437. Para llamadas de voz, use el sistema de retransmisión de Nueva York llamando al 711 o al 1-800-421-1220, y pida ser transferido al 1-800-541-2437.

http://www.health.ny.gov/diseases/aids/consumers/hiv_basics/stds_hiv.htm

Síguenos en health.ny.gov, [facebook.com/nysdoh](https://www.facebook.com/nysdoh)
twitter.com/HealthNYGov, [youtube.com/nysdoh](https://www.youtube.com/nysdoh)

Novedades importantes

**para nuevas mamás
con respecto a la
prueba de
VIH del bebé**

Al poco tiempo de que nazca su bebé, se le realizará la prueba del VIH, el virus que causa el sida.



¿Por qué la prueba es importante?

El estado de Nueva York, a través del Newborn Screening Program (Programa de Evaluación para Recién Nacidos), requiere que se evalúe a todos los recién nacidos para detectar si tienen VIH y muchos otros trastornos. Existe un medicamento que el médico puede darle a su bebé inmediatamente después del nacimiento para evitar que contraiga VIH.



¿Cómo es posible que mi bebé tenga VIH?

Si usted tiene VIH, puede transmitirle el virus a su bebé durante el embarazo o la lactancia materna.

¿Cuándo obtendré los resultados de la prueba de mi bebé?

Si usted se realizó la prueba del VIH durante el embarazo y no tiene VIH, obtendrá los resultados de la prueba del VIH de su bebé junto con todos los resultados de las demás pruebas de detección para recién nacidos durante la primera visita al médico de su bebé. Asegúrese de solicitar todos los resultados de las pruebas de su bebé.

Si usted se sometió a la prueba del VIH durante el parto o si se le realizó la prueba a su bebé inmediatamente después del nacimiento, se le proporcionará un resultado preliminar (no final) dentro de las 12 horas. Se realizará otra prueba para estar seguros del resultado.

Los resultados de estas pruebas la ayudarán a tomar decisiones con respecto a la lactancia, al cuidado de su bebé y a su propio cuidado.

¿Qué significa si la prueba de mi bebé indica presencia del VIH?

Significa que usted tiene VIH y que su bebé ha estado expuesto al VIH. Sin embargo, esto no siempre significa que su bebé tiene VIH. Para asegurarnos, debemos analizar la sangre de su bebé por medio de una prueba que detecta el VIH. Por medio de esta prueba especial, el médico de su bebé, por lo general, podrá saber si su bebé tiene VIH cuando tenga cuatro meses de edad. Es por eso que es tan importante que hable con el médico de su bebé para saber cuándo debe llevar al niño a los controles y a realizarle los análisis de sangre de seguimiento.

¿Qué sucede si tengo VIH?

Si usted tiene VIH, solicite atención médica de inmediato. Es importante que tome el medicamento contra el VIH, denominado ART (terapia antirretroviral, por sus siglas en inglés), de forma correcta todos los días. Este medicamento reducirá las posibilidades de que transmita el virus a otras personas y la ayudará a permanecer saludable para que pueda cuidar de su bebé.

¿Qué sucede si mi bebé tiene VIH?

Con la ayuda de su médico, puede decidir cuál es el mejor tratamiento para su bebé. Usted y su médico pueden conversar acerca de quién debería saber que su bebé tiene VIH. Aprenderá cómo cuidar de su bebé y qué hacer si el niño se enferma.